

## CAPÍTULO V

### *Alabanza del gobierno de Licurgo.*

Ciertamente Licurgo había llegado a comprender que todos los trastornos que hemos dicho eran naturalmente inevitables. Se hallaba persuadido de que toda especie de gobierno simple y constituida sobre una sola autoridad era peligrosa, por degenerar rápidamente en el vicio familiar y consiguiente a su naturaleza. A la manera que el orín en el hierro, la polilla y la carcoma en la madera son pestes connaturales que, sin necesidad de otros males exteriores, corroen estos cuerpos, porque fomentan en sí mismos la causa de su destrucción; de igual modo cada especie de gobierno alimenta dentro de sí un cierto vicio que es la causa de su ruina. Por ejemplo, la monarquía se pierde por el reino, la aristocracia por la oligarquía, la democracia por el poder desenfrenado y violento; en cuyas transformaciones es imposible, como poco ha manifestábamos, dejen de venir a parar con el tiempo todas las especies de gobierno mencionadas. Atento a esto, Licurgo formó su repú-

blica, no simple ni uniforme, sino compuesta de lo bueno y peculiar que encontré en los mejores gobiernos, para que ninguna potestad saliese de su esfera y degenerase en el vicio connatural. En su república estaban contrapesadas entre sí las autoridades, para que la una no hiciese ceder ni declinar demasiado a la otra, sino que todas se hallasen en equilibrio y balanza, a la manera del barco que por todas partes es impelido igualmente de los vientos. El miedo del pueblo, que tenía su buena parte en el gobierno, contenía la soberbia de los reyes. Al pueblo, para que no se atreviese contra el decoro de los reyes, refrenaba el respeto del Senado, cuerpo formado de gentes escogidas y virtuosas, que siempre se habían de poner de parte de la justicia. De suerte que la parte más flaca, pero que conservaba en vigor la disciplina, venía a ser la más fuerte y poderosa con la agregación y contrapeso del Senado. Con este género de gobierno conservaron los lacedemonios su libertad por más tiempo que otro pueblo de que tengamos noticia; y con esta política, Licurgo, previendo de dónde y cómo se originan los males, estableció la mencionada república sin peligro.

Los romanos, aunque en el establecimiento de su República se propusieron el mismo objeto, no fueron conducidos por la razón, sino por los muchos combates y peligros, a cuya costa aprendieron la forma de gobierno que más bien les convenía. De este modo llegaron al mismo fin que Licurgo y fundaron una República la más perfecta que conocemos.

El recto juez no debe calificar los escritores por lo que omiten, sino por lo que manifiestan. Si en ellos encuentra alguna cosa falsa, se debe persuadir que aquella se les escapó por ignorancia; pero si todo es verdadero, les debe hacer el favor de que el silencio, en ciertas cosas, más proviene del juicio que de la ignorancia.